



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0031378/2015 por el cual la Ing. María Delfina VÉLEZ IBARRA, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 74 y 75;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 75 vta., de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 76 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Ing. María Delfina VÉLEZ IBARRA (D.N.I: 34.189.411) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aceptando el tema de Tesis: "ESTRATEGIAS DE TEST PARA INSTRUMENTACIÓN DE APARATOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR POR CICLADO RÁPIDO DE CAMPO MAGNÉTICO", bajo la dirección de la Dra. Gabriela Marta PERETTI.

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes miembros:

- Dr. Esteban ANOARDO (Facultad de Matemática, Astronomía y Física, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).



Av. Vélez Sársfield 1611-  
X5016GCA CORDOBA- República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax (0351) 4334139

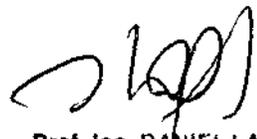


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

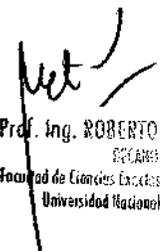
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- Invitar a la Ing. María Delfina VÉLEZ IBARRA a que en el lapso de nueve (09) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

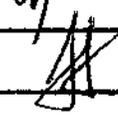
Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a la interesada.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARUOL  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1538

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ALTA
	153800
	
	AREA OPERATIVA